



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Octubre de 2021

EXP-EXA: 8193/2021

RES. CD. N° 248/2021

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Rita Marteatrena – Secretaria Académica y de Investigación, Nota N° 1514/2021, mediante la cual solicita al Consejo Directivo, se expida sobre la Res. CD. N° 066/2021, Artículo 1° - punto 4°, referido a las fechas del Turno Ordinario de Diciembre 2021, las que quedaron sin efecto hasta analizar la situación epidemiológica y el desarrollo de las Actividades Académicas 2021;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja “Establecer que el turno de exámenes de diciembre 2021 tendrá carácter de extraordinario. Fijar las fechas 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 2021 para la conformación de las mesas de exámenes finales”;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 20/10/21, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Establecer que el turno de exámenes de diciembre 2021 tendrá carácter de extraordinario.

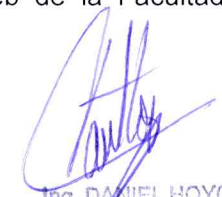
ARTICULO 2°: Fijar las fechas 15, 16, 17, 20 y 21 de diciembre de 2021 para la conformación de las mesas de exámenes finales.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Académica, a los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Cafayate y a la Dirección de Alumnos. Publíquese en el boletín oficial y página web de la Facultad. Cumplido. Resérvese.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa